

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	: TROMPETA I
Código y Número	: MUSI 1551
Créditos	: Tres (3) créditos
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Curso de preparación para el desenvolvimiento efectivo del instrumento en el campo de la música popular. Estudio de la técnica de instrumento, de la proyección del sonido, memorización e interpretación de piezas de mediana dificultad y el desarrollo de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 0552 o aprobar mediante audición examen de ingreso o por convalidación.

III. OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante:

1. Interpretará correctamente con su instrumento piezas y/o arreglos musicales de mediana dificultad y mejorará su lectura a primera vista.
2. Incrementará en el desarrollo de la técnica su instrumento.
3. Evidenciará una mejor calidad y proyección del sonido.
4. Interpretará piezas y/o arreglos musicales de mediana dificultad.
5. Memorizará piezas musicales sencillas.
6. Podrá leer y ejecutar piezas sencillas a primera vista.

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

1. **Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**

2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Temas

1. Requisito: escala mayor en 3ras y en 4tas, escala menor armónica en 3ras y en 4tas, ciclo de 4tas, triadas mayores (fundamental, 1ra inversión y 2da inversión), negra (mm 120).
2. Una (1) transcripción.
3. Cuatro (4) piezas de repertorio.
4. Escalas pentatónicas y de Blues.
5. Como practicar articulaciones (diversas y combinadas).
6. Staccato Doble y Triple.
7. Grupetos, Glissandos y Mordentes.
8. Calidad y proyección del sonido.
9. Introducción y práctica del vibrato.
10. Ejercicios para control del volumen y amplitud del sonido.
11. Ampliación del registro.
12. Ejercicios de fortalecimiento de la embocadura para ampliar el registro.
13. Ejercicios de flexibilidad.
14. Notas pedales.
15. Intervalos de una octava en adelante.
16. Interpretación de piezas y/o arreglos musicales de mediana dificultad.
17. Práctica de arreglos y/o piezas musicales de mediana dificultad para el desarrollo de las dinámicas, digitación y articulación.
18. Asistencia a conciertos de diferentes géneros musicales de primer orden.
19. Memorización de seis (6) piezas musicales. (Tres (3) latinoamericanas y tres (3) standards de Jazz).
20. Práctica de fragmentos y/o por secciones.
21. Lectura a primera vista.
22. Observar la armadura, cambios de tiempo, señales, saltos, repeticiones y rutina del arreglo.
23. Descifrar pasajes de dificultad, de acuerdo al tiempo disponible.
24. Leer hacia adelante.
25. Asistir a la mayor cantidad de ensayos posible.
26. Utilizar métodos de lectura.

B. Sub-temas

1. Historia del instrumento y sus máximos expositores.

V. EVALUACIÓN

- A. Asistencia a clases.
- B. Preparación para su clase privada semanal.

- C. Práctica diagnóstica, práctica dirigida, demostraciones y práctica independiente.
- D. Exámenes auditivos y escritos parciales.
- E. Examen final por jurado.

VI. NOTAS ESPECIALES

- 1) Servicios auxiliares o necesidades especiales
Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.
- 2) Honradez, fraude y plagio
La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.
- 3) Uso de dispositivos electrónicos
Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

- 1. Smith, Walter M. Lip Flexibility on the Trumpet. New York: Carl Fisher, 1935.
- 2. Colin, Charles. Advance Lip Flexibility. New York: Charles Colin, 1972.
- 3. J. B. Arban's Complete Conservatory Method for Trumpet. New York: Carl Fisher, 1936.
- 4. Adam, A. A. Super Long Power and Breath Control in Five Minutes a Day. Vancouver, Canada: Bold Brass Studios, 1978.